



Desentrañando verdades sobre la experiencia de las mujeres afrocolombianas en el conflicto armado colombiano: los discursos de *La Comadre* en la narrativa de la Comisión de la Verdad

Autor

Ruby Alexandra Eraso Simonds

**Trabajo presentado como requisito para optar por el
título de Magister en Estudios Sociales**

Director

PhD. Ana Gugliemuchi

Escuela de Ciencias Humanas

Maestría en Estudios Sociales

Universidad del Rosario

Bogotá, Colombia

2024

Resumen

Este artículo explora la representación de los discursos de la *Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia* (La Comadre) en el informe final de la *Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición* (CEV)¹. Para ello se analizaron dos documentos clave: el *Informe de Afectaciones, Daños, Resistencias y Resiliencias* (IADRR) que recoge las experiencias de *La Comadre* en el conflicto armado colombiano, y *Resistir no es Aguantar*, elaborado por la CEV. El análisis se fundamentó en los Estudios *Críticos del Discurso* y en métodos mixtos de la investigación social. Se estudiaron las frecuencias, reiteraciones y concurrencias de los discursos, para comprender la significación que los actores sociales involucrados atribuyen a sus experiencias e identidades. Los hallazgos destacan el reconocimiento que la CEV hace a *La Comadre* como un referente de autoridad en temas como violencia sexual, desaparición forzada, procesos organizativos y resistencia en el contexto del conflicto armado colombiano. Sin embargo, se identificaron algunas tensiones entre estos actores como en la implementación del enfoque étnico, la representación de las mujeres negras y afrocolombianas LGBTI, y en las construcciones discursivas sobre el reclutamiento forzado.

¹ Entre 2012 -2016, las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* – FARC-EP- y el gobierno de Santos dialogaron en la Habana (Cuba) para terminar el conflicto armado en Colombia. En 2016 se firmó el *Acuerdo final* que propuso la creación del *Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición* (SIVJRNR) para garantizar los derechos de las víctimas. La CEV, parte de este sistema, tenía el mandato de esclarecer lo ocurrido en el conflicto armado. En: <https://www.comisiondelaverdad.co/>

Palabras Clave

Mujeres Afrocolombianas, Análisis Crítico del Discurso, Verdad, Conflicto Armado, Comisión de la Verdad.

INTRODUCCIÓN

Para abordar este artículo, es fundamental reconocer mi lugar de enunciación en perspectiva de género y desde mi pertenencia étnico-racial. Siendo una mujer mestiza, ocupo un lugar que implica cierto privilegio. Aunque nací en Bogotá, mi familia proviene de la tribu indígena Carapaná, ubicada entre el Vaupés Colombiano y el estado del Amazonas en Brasil. Esta herencia me sitúa en una posición diferenciada en una sociedad que nunca nos reconocerá como iguales. La violencia y discriminación, comunes hacia cuerpos racializados como el nuestro persisten. El ser mestizo como lo afirma la filósofa feminista Gloria Anzaldúa (1987), es estar en una frontera no exclusivamente territorial que posibilita ir más allá.

En mi trayectoria profesional, he explorado diferentes iniciativas de resistencia de comunidades de base para enfrentar los impactos de la guerra en nuestro país y su aporte a la construcción de una paz transformadora de estructuras que perpetúan diferentes violencias. Me interesa particularmente cómo colectivos de mujeres afrodescendientes, indígenas y campesinas, han construido narrativas de resistencia y desafiado discursos hegemónicos.

Mi acercamiento a *La Comadre* me ha permitido reconocer una experiencia movilizada por mujeres y sus acciones de incidencia a lo largo de su historia. Las luchas de colectivos como *La Comadre* son significativas, ya que han visibilizado las violencias estructurales que enfrentan las mujeres en Colombia por medio del arte, la memoria y la pedagogía.

Decidí profundizar en esta experiencia, considerando su relevancia para el contexto actual en Colombia, especialmente con la instalación de un *Sistema Integral de Justicia, Verdad y No Repetición* (SIJVNR) y en particular, de la CEV. Reconocí que este análisis requiere sensibilidades específicas para identificar desigualdades y violencias estructurales. Más allá de recaer en prácticas de revictimización, me interesó comprender cómo estas mujeres construyen una representación propia en un discurso que busca dialogar con una institución como la Comisión de la Verdad, que se asienta finalmente sobre una estructura social, política y económica que perpetúa discursos sobre la raza, la clase y el género instaurados desde la colonia.

Como introducción a este artículo de investigación es importante expresar que en Colombia han existido diferentes marcos discursivos que buscan legitimar las narrativas sobre el conflicto armado. El proceso de transición política reciente ha generado un escenario de disputa en torno a *la verdad*, donde emergen discursos que reflejan marcos de sentido de los recuerdos, intereses, perspectivas y experiencias de diferentes agentes sociales. Esta situación social y comunicativa manifiesta una lucha por el poder en el plano discursivo, que requiere análisis desde una perspectiva histórica, social, cognitiva y lingüística. Los discursos, como prácticas sociales dinámicas, interrelacionan procesos de cognición individual y social, representando no sólo la interacción entre los individuos y el contexto, sino aspectos de la vida como creencias, valoraciones e intereses de quienes interpretan los significados sociales (Pardo, 2013).

Entre los agentes sociales que han apostado a *la verdad* en Colombia se encuentra *La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia* (La Comadre)². Desde su fundación en

² Esta organización está vinculada a Afrodes (*Asociación de Afrocolombianos Desplazados*) fundada en 1999 como respuesta al desplazamiento forzado de la población afrocolombiana. En: <https://www.afrodescolombia.org/historia/>

2007, ha sido un bastión en la lucha por la justicia y la garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado. Esta organización ha incidido en el diseño de políticas públicas con un enfoque étnico y diferencial, lo que ha permitido su reconocimiento como *sujeto étnico de reparación colectiva*. Tras la firma del *Acuerdo de Paz* en 2016, entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno de Juan Manuel Santos para poner fin al conflicto armado, *La Comadre* apostó por la construcción y la resignificación de *la verdad*, participando activamente en las estrategias propuestas por la CEV, para que sus experiencias fueran incorporadas en el proceso de búsqueda de *la verdad*.

Este artículo presenta los resultados de una investigación enmarcada en los *Estudios Críticos del Discurso* (ECD), un enfoque teórico-metodológico que analiza fenómenos socioculturales desde una perspectiva transdisciplinar e interdisciplinar. Este enfoque surgió en la década de 1980, produciendo cambios fundamentales en la forma como se analizaban las problemáticas socioculturales, en las que el discurso cumple un rol fundamental, con la intención de desentrañar y resistir el ejercicio del poder cuando se ejerce para profundizar la exclusión social (Pardo, 2013).

Para este estudio, el fenómeno sociocultural se entiende como las construcciones discursivas sobre *la verdad* que emergen tras la enunciación de la creación de una comisión para esclarecer lo sucedido en el conflicto armado en Colombia. El análisis se concentró en los discursos de *La Comadre* consignados en su *Informe de Afectaciones, Daños, Resistencias y Resiliencias* (IADRR), y cómo este fue representado en el documento *Resistir no es Aguantar*, elaborado por la CEV.

El estudio de la interacción discursiva entre *La Comadre* y la CEV permitió identificar y comprender las disputas, tensiones y puntos de convergencia en las narrativas que circularon entre estos actores. Estas narrativas articulan relaciones de poder, memorias y verdades sobre el conflicto armado que reflejan su complejidad.

Hablar de *verdad* implica un acercamiento a la memoria y a la justicia. Según Da Silva (2010), es importante reconocer los sujetos y los factores que posibilitan la elaboración de memorias en los procesos de rememoración. Estas memorias no son simples recuerdos o interpretaciones del pasado, sino que representan formas ideológicas de denuncia o visibilidad. Da Silva (2010) señala: “Si bien todas son iguales frente al análisis, desde un punto de vista social y político son muy diferentes, están diversamente jerarquizadas y opuestas por relaciones de dominación, formas de visibilidad y legitimidades públicas” (p.5).

Según Ricoeur (2000), la narración custodia a la memoria pues da forma y sentido a los recuerdos individuales y colectivos, permitiendo comprender y darle significado a la experiencia (Molina, 2016). En este sentido, las narrativas de *La Comadre* activan memorias, que articulan recuerdos sobre su experiencia como mujeres afrocolombianas en el marco del conflicto armado. Estas narrativas constituyen una forma de interpretación y reelaboración del pasado que incide en el presente y en los procesos de resignificación de su identidad individual y colectiva.

A pesar de los esfuerzos colectivos de *La Comadre*, sus narrativas han quedado relegadas en los márgenes de una historia nacional estructurada sobre diferencias de clase, género y raza. Esto ha dejado al descubierto una *memoria hegemónica* que domina las narrativas sobre el conflicto armado, a menudo desconociendo las perspectivas y experiencias de las víctimas y de las mujeres. Para Ramos (2023), la *memoria hegemónica* representa una visión del pasado que alcanza consenso y otorga legitimidad a las clases privilegiadas, a sus intereses, acciones e ideologías. En este contexto Castaño y Jurado (2019) argumentan que el Estado construye relatos y narrativas en un momento histórico determinado las cuales son validadas por una sociedad que, a su vez, le posibilita su hegemonía.

Como señala Pollak (2006), en su análisis sobre la posguerra en Europa, la emergencia de *memorias prohibidas y subterráneas*, resultó de procesos de ruptura con pasados traumáticos que desafiaron formas de dominación hegemónica que enfrentaron la incapacidad de controlar las reivindicaciones de diferentes actores sociales. Esto puso en evidencia un escenario de disputas por la memoria.

Las narrativas de *La Comadre* emergen como discursos alternativos que desafían interpretaciones hegemónicas del conflicto armado, arraigadas a un sistema que ha perpetuado desigualdades, vulneraciones de derechos y ha invisibilizado perspectivas alternativas, como las de las mujeres y la población afrocolombiana. Estas narrativas subalternas, a menudo silenciadas y negadas por la historia oficial, portan otros relatos que reflejan una variedad de experiencias, intereses y perspectivas sobre el conflicto armado y la construcción de paz, dando sentido al pasado.

Cabe resaltar que, en el marco de esta investigación, *la memoria hegemónica* no sólo involucra al Estado, sino que abarca a otras instituciones sociales que desempeñan un rol fundamental en la construcción y difusión de narrativas sobre el conflicto armado, como los medios de comunicación. Según Sánchez (2014), los medios de comunicación posibilitan la comprensión de la intrincada relación entre cultura y poder. Estos actúan como superestructuras que, en alianza con las clases dominantes, reproducen prácticas, significados y valores específicos en un momento histórico determinado, que absorben las esferas de comunicación públicas, convirtiéndose en plataformas que construyen representaciones y significados de los grupos y las clases, en un proceso constante de búsqueda de cohesión y unidad.

Según Bourdieu (2014), los medios de comunicación son instituciones mediáticas que transmiten la cultura moderna, persiguen intereses económicos y se articulan al poder político. En países donde las empresas oligopólicas controlan estos medios, se facilita la perpetuación de formas

consensuadas de dominación para la aceptación de la distribución desigual del poder, la riqueza y la libertad.

Para este contexto de estudio, los medios de comunicación cumplieron un papel relevante en la difusión de narrativas hegemónicas en particular cuando los representantes de los países garantes del proceso de paz en la Habana (Cuba), anunciaron el acuerdo de crear una comisión de la verdad el 4 de junio de 2015. Esta decisión marcó un cambio significativo, impulsando la movilización de un amplio espectro de actores, incluidos grupos de víctimas, instituciones y agentes sociales. Mientras que algunos buscaban su inclusión en una narrativa institucional sobre *la verdad* del conflicto armado, otros pretendían preservar una narrativa hegemónica que ha prevalecido a pesar de numerosos análisis, investigaciones e incluso comisiones sobre la violencia llevadas a cabo por universidades, organizaciones y gobiernos, en la historia reciente (Kalach, 2016)³.

La creación de la CEV se oficializó en el Decreto 588 de 2017, con el fin de garantizar la participación de las víctimas y el derecho a la verdad. Según Jaramillo (2015), las Comisiones de la Verdad se convierten en territorios de tensiones políticas y disputas que emergen en el contexto de su implementación. En estos espacios confluyen intereses de diferentes sectores que agitan el debate político y ético de un país. Esto se evidenció en el contexto del anuncio de la creación de una comisión de la verdad en el año 2015, un escenario marcado por tensiones previas derivadas de la publicación del *Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (CHCV)⁴, en

³ Estas comisiones son: *la Comisión Integradora de las Causas de la Violencia*, *La Comisión de Estudios sobre la Violencia en Colombia*, *La Comisión de Derechos Humanos para la Costa Atlántica*, *La Comisión Nacional de Derechos Humanos*. Otras se han enfocado en casos concretos como el del Palacio de Justicia, la masacre de Trujillo y los hechos ocurridos en Uvos, Caloto y Villatina (Kalach, 2016).

⁴ La CHCV resultó de los diálogos entre las FARC y el gobierno de Santos. Conformada por 12 expertos y dos relatores, su objetivo era elaborar un informe sobre los orígenes, causas y condiciones que perpetuaron el conflicto armado. En: https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

febrero de ese año. Este informe buscaba contribuir a la comprensión de la complejidad del conflicto armado en Colombia y al esclarecimiento de *la verdad* (CHCV, 2015).

Estas disputas y tensiones se pueden rastrear en los discursos publicados en la prensa nacional, donde diferentes actores sociales se movilizaron con el simple anuncio de la creación de una comisión de la verdad. Según Jaramillo (2015), las comisiones se entienden como procesos de producción histórica que magnifican las violencias y el terror a través del lenguaje, la escritura y prácticas nominativas. Estos procesos archivan y articulan institucionalmente las lecturas políticas de los eventos, dando lugar tanto a verdades como a silencios (Jaramillo, 2015).

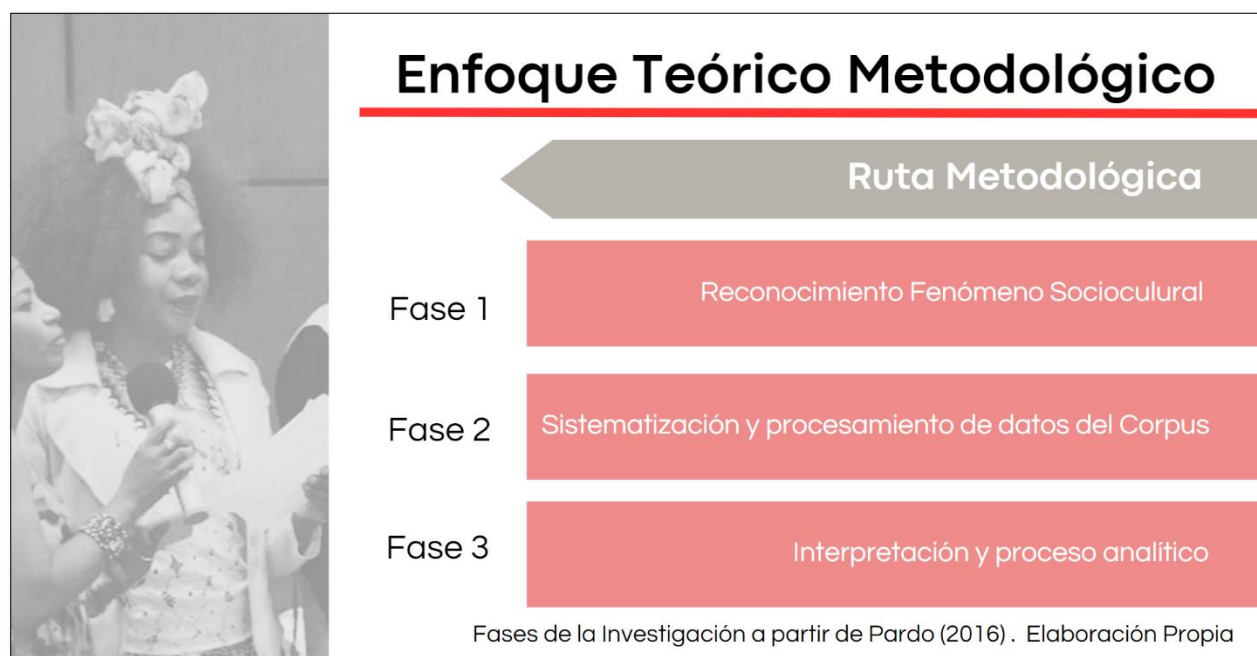
En este sentido, las construcciones discursivas sobre *la verdad* deben ser leídas y analizadas de tal forma que permitan el desentrañamiento de los acontecimientos comunicativos, sus intereses y apuestas.

PERSPECTIVA DE ANÁLISIS Y METODOLOGÍA

Esta investigación se enmarca en los *Estudios Críticos del Discurso* (ECD), que exploran la intrincada relación entre discurso, cognición y sociedad, para comprender las estructuras sociales, identidades, modelos individuales, colectivos y contextuales. Los ECD implementan estrategias lingüísticas y de contextualización para comprender el rol de los discursos en los procesos de resistencia frente a distintas formas de dominación.

Este análisis aborda un fenómeno sociocultural significativo para el país: la necesidad de esclarecer lo ocurrido durante el conflicto armado. Empleando métodos mixtos para la investigación social, este estudio analiza producciones discursivas con el fin de identificar frecuencias, variables lingüísticas y códigos de significación, presentes en publicaciones de prensa e informes, elaborados por los actores involucrados. Estos materiales conforman el corpus de esta investigación.

Complementariamente, se realizaron entrevistas a algunas lideresas de *La Comadre*, para comprender su percepción sobre su representación en la CEV y las tensiones que surgieron en los encuentros propuestos por la comisión. La metodología para esta investigación se propuso en las siguientes fases:



Fase 1: Reconocimiento del fenómeno sociocultural y apropiación del corpus.

Este estudio, siguiendo la metodología de *Análisis Crítico del Discurso* de Pardo (2013), identifica el fenómeno sociocultural en las construcciones discursivas sobre *la verdad* que emergen tras el anuncio de la creación de la CEV. Para Pardo (2013), el discurso es una práctica social que adquiere significación en el contexto en el que se emplea. Mediante el lenguaje y las convenciones culturales preexistentes, el discurso moldea nuestra percepción de la realidad, permitiendo la descripción y narración de la experiencia subjetiva del mundo. En los procesos de interacción discursiva, se construyen y negocian los significados de la realidad de la que se habla. Pardo, citando a Van Dijk

(2000), sostiene que los ECD abarcan interacciones comunicativas, la forma como se construyen y se estructuran los discursos, su análisis, interpretación y su contexto de emergencia.

Para la contextualización de esta investigación, se realizó un análisis exhaustivo de los discursos contenidos en las publicaciones de los diarios de circulación nacional más importantes y representativos en la historia de Colombia, *El Tiempo* y *El Espectador*, en el contexto del anuncio de la creación de una comisión de la verdad en el año 2015. Este anuncio movilizó a diversos actores sociales que buscaban su inclusión en un relato institucional sobre la *verdad*, como una oportunidad para la reelaboración del pasado. Este escenario se convirtió en un campo en disputa donde convergieron diversas intencionalidades y narrativas sobre el conflicto armado, así como apuestas políticas sobre *la verdad*.

Tabla 1: Caracterización de los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*

Periódico	Fundación	Propietarios	Circulación	Elementos Contextuales
El Espectador	1887	Grupo Empresarial Santodomingo. Este diario fue comprado en el año 2001 por el Grupo Santo Domingo que pertenece a una de las familias más poderosas del país, propietarios de diferentes empresas y dueños también de la cadena televisiva <i>Caracol</i> .	Nacional. Digital e Impreso.	Fundado en 1887, fue reconocido en historia por ser un diario que estaba constante tensión con los poderes locales nacionales y por ser un abanderado de “libertad”. Se han auto reconocido como periódico de carácter independiente que adelantado investigaciones de casos corrupción y de la vinculación narcotráfico con sectores políticos. En trayectoria han recaído sobre algunos de representantes, algunas acciones de censura, señalamientos y asesinato.
El Tiempo	1911	Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo. Este periódico fue comprado por la organización Luis Carlos Sarmiento Angulo en el año 2012. Este personaje es banquero, constructor, contratista del Estado para el desarrollo de obras de infraestructura con el Estado, con gran influencia política, social y económica en el país. Ha estado relacionado con casos de corrupción como el de Odebrecht.	Nacional. Digital e Impreso.	Fundado en 1911 para apoyar republicanismo. Luego continuó difundiendo y apoyando ideas liberales cuando pasa a manos de la familia Sarmiento, una de las más poderosas del país, en donde incluso algunos de sus miembros han sido presidentes de Colombia (Gómez, 2010)
Fuente: Elaboración Propia.				

A partir de lo anterior, el corpus de esta investigación se integró por los siguientes documentos: primero, las publicaciones de los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* durante el anuncio de la creación de una comisión de la verdad en 2015. Segundo, el IADRR , elaborado por *La Comadre*, y tercero, el documento *Resistir no es Aguantar* publicado por la CEV.

Fase 2: Análisis y sistematización del Corpus

Tras estructurar y definir el fenómeno social y el corpus de la investigación, se realizó el análisis y la sistematización de los documentos, de acuerdo con la metodología propuesta por Pardo (2013)

para el *Análisis Crítico del Discurso* (ACD). Este proceso implicó la implementación de técnicas cuantitativas y cualitativas, utilizando el software MAXQDA. Esta herramienta facilitó la gestión, organización y posterior análisis de datos (documentos y entrevistas), permitiendo su codificación, clasificación, visualización de patrones y temas, y la identificación detallada de frecuencias de palabras ya lematizadas⁵. Estas frecuencias revelaron núcleos conceptuales y representaciones construidas por los actores sociales para estructurar su conocimiento, experiencias, concepciones y sentidos del mundo. Esto permitió comprender cómo se construye el conocimiento asociado a *la verdad* sobre el conflicto armado, incluyendo exaltaciones, silencios y ocultamientos.

En el análisis de prensa, se recopilieron publicaciones para crear una base de datos que contenía información detallada sobre cada uno de los artículos y la frecuencia de aparición de los conceptos de *verdad* y *comisión*. Según Pardo (2013), el cálculo de las frecuencias puede ser útil para identificar la representación de los actores y su importancia pública, proporcionando indicios sobre cómo se organiza el discurso.

La revisión de las publicaciones de prensa, permitió comprender las representaciones sobre *la verdad*, emitidas en los medios de comunicación analizados. Algunos actores sociales, parte de los grupos dominantes del país, expusieron sus discursos en respuesta a la propuesta de crear una comisión de la verdad en los diálogos de paz, a pesar de que el acuerdo entre las partes aún no se había firmado. Este escenario revela tensiones entre las élites del país. Por un lado, algunos promovieron el discurso hegemónico sobre el conflicto armado que ha prevalecido en la historia reciente del país, en donde se le atribuye a las FARC la responsabilidad absoluta de este, invisibilizando las múltiples causas de la guerra. Este tipo de discurso ha sido cuestionado por la

⁵ Lematización es el proceso de convertir las palabras a sus formas básicas, combinándose con otras con el mismo significado. En: <https://www.maxqda.com/help-mx22-dictio/lemmatization>

academia, universidades, organizaciones sociales y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Por otro lado, otros actores emitieron discursos respaldando la creación de una comisión, buscando neutralizar las posturas contrarias a esta estrategia.

En cuanto al informe IADRR de *La Comadre*, se identificaron palabras frecuentes como armados, mujer, territorio, negro/a, víctima, conflicto, entre otras, que ofrecen pistas sobre cómo construyeron su experiencia sobre el conflicto armado para contribuir al esclarecimiento de *la verdad*.

Tabla 4: Frecuencias Informe *La Comadre*

Palabra	Frecuencia
Armar/Armados	290
Mujer	277
Territorio	229
Negro	155
Víctima	143
Conflicto	139
Comunidad	132
Afectaciones	127
Organización	124
Desplazamiento	115
Desplazar	100
Actor	98
Farc	98
Violencia	95
Afrodes	85
Colectivo	83
Comadre	81
Rastrojo	78
Derecho	77

Fuente: Elaboración propia. Programa MAXQDA

Tras establecer frecuencias, se segmentaron los discursos analizados, a partir de la identificación de *concordancias* con algunos conceptos significativos. Pardo (2013), define las *concordancias*

como formas de identificación de co-textos y expresiones clave que acompañan las palabras frecuentes o de relevancia analítica para la investigación. Estas contribuyen a la construcción de sentidos en los discursos y a la conceptualización de temas. Al segmentar los discursos, se posibilita su desentrañamiento.

En el informe de *La Comadre*, se analizaron los segmentos de palabras frecuentes como armados (290 segmentos), mujer (270), negro/a (155), territorio (140), víctima (143), entre otros.

Tabla 5: Ejemplo de segmentación del concepto *Mujer* en el informe de *La Comadre*

Segmento	Organización /Sentido
“(…) y publicación de este informe. Asimismo, queremos agradecer a cada una de las personas y, en especial, las mujeres de los diferentes territorios que aportaron sus narraciones, conocimientos y experiencias de vida (…)”	Las mujeres de diferentes territorios aportaron narraciones, conocimientos y experiencias de vida para que fueran consignadas en el informe.
“(…) víctimas, pusieron a disposición un equipo técnico de directivos, coordinadores y consultores, para que, junto con las mujeres de la organización, desarrollaran la estructura general del proyecto (…)	Las mujeres trabajaron con un equipo técnico para el desarrollo de la estructura del proyecto.
“(…) y estrategias de resistencias de la población afrocolombiana, especialmente de las mujeres, a la Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia La Comadre (…)	Las mujeres afrocolombianas han sido desplazadas y están en resistencia.
(…) por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), tuvo la oportunidad de apoyar y acompañar a las mujeres de Afrodes-La Comadre en la construcción de un informe que recoge, expresa y evidencia tanto los daños y afectaciones (…)	Las mujeres de Afrodes – La Comadre- han sido acompañadas por la organización internacional de las migraciones OIM, en la construcción de un informe que recoge, expresa y evidencia tanto los daños y afectaciones en el conflicto armado.
“(…) de pobreza monetaria y el coeficiente de Gini, la situación socioeconómica que enfrentan las mujeres en los diferentes territorios. Seguidamente, se profundiza en cada uno de los territorios abordados (…)	Las mujeres en diferentes territorios enfrentan una situación socioeconómica de pobreza monetaria.
“(…) se comprenden como una muestra del nivel nacional, ya que si bien no se desconocen sus particularidades, las mujeres participantes reportan que muchas de las afectaciones se extienden de forma generalizada (…)”	Las mujeres participantes reportan que muchas afectaciones se extienden de forma generalizada.
“(…)afrocolombiana, especialmente las vividas por las mujeres, y sus estrategias de resistencias y resiliencia de las mujeres del colectivo afrodescendiente La Comadre ante la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (…)”	Las mujeres afrodescendientes han sufrido afectaciones y daños, así como han adelantado procesos de resistencia y resiliencia que han condensado en un informe para presentarlo ante la comisión de la verdad.

Fuente: Elaboración propia, Programa MAXQDA

Se construyó un sistema de codificación a partir de las palabras más reiteradas y las concordancias. Este sistema permitió agruparlas en categorías de análisis para comprender cómo los actores sociales construyen su realidad y significan *la verdad* sobre el conflicto armado. En el informe de *La Comadre*, se propusieron categorías de análisis como *impactos diferenciados del conflicto*

armado, mujer y territorio. En el de la CEV se analizó la representación de *La Comadre*, identificando referencias textuales, coincidencias y tensiones, silencios u omisiones.

Tabla 6: Categorías emergentes – Informe *La Comadre*

Categoría propuesta	Conceptos asociados (frecuencias)
Impactos diferenciados	Armar/Armados/Actores armados
	Afectaciones
	Conflicto
Mujeres	Desplazadas
	Negro/a (Afrocolombianas /Afrodescendientes)
	Víctima
	Procesos organizativos (sujetas de derechos/Resistencia/Sujetas políticas)
	Violencia Sexual /Botín de guerra/Acoso sexual
Territorio	Modelo económico (Extractivismo)
	Desplazamiento
	Tradiciones (Ancestralidad/Desculturación)

Fuente: Elaboración propia.

Fase 3: Análisis del Discurso.

Identificados el fenómeno sociocultural, el corpus, los datos y las categorías, se analizaron los significados y sentidos presentes en los discursos. Se estudiaron los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas que reflejan relaciones de poder, intereses ideológicos y políticos, tal como lo plantea Pardo (2013), posibilitan la inclusión o exclusión social y construyen realidades e identidades. Esas estrategias se implementan para controvertir o reforzar situaciones, problemáticas u órdenes establecidos, por medio de prácticas de neutralización u ocultamiento.

La representación de los actores sociales es fundamental para el análisis cualitativo, identificando su función. En esta investigación se observó en los discursos de *El Tiempo* y *El Espectador*; la

exclusión de las víctimas como actores discursivos, limitando su función a reforzar las intencionalidades de los emisores de estas narrativas en los medios.

En los discursos de *La Comadre*, se observan estrategias como el uso de autoridades discursivas como la Corte Constitucional, para respaldar la información presentada sobre algunas violencias experimentadas por las mujeres de este colectivo. A través de estas estrategias, *La Comadre* cuestiona discursos hegemónicos que se resistían a aplicar el enfoque diferencial en la lectura y el análisis que llevaría a cabo la CEV.

Tabla 7: Estrategias Discursivas

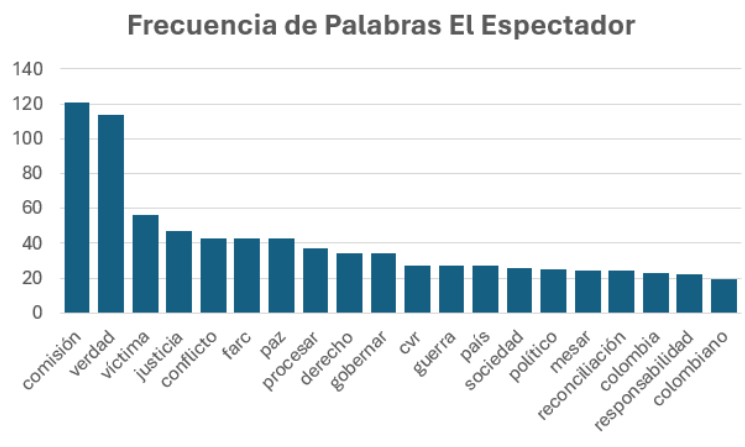
Discurso	Estrategia Discursiva
Publicaciones de <i>El Tiempo</i>	Legitimación Autoridad Ocultamiento Distanciamiento Neutralización
Publicaciones de <i>El Espectador</i>	Legitimación Autoridad Ocultamiento Distanciamiento
Informe <i>La Comadre</i>	Legitimación Autoridad Naturalización Ocultamiento
Informe CEV	Legitimación Autoridad Neutralización

Fuente: Elaboración propia

El análisis se desarrolló en tres etapas. En la primera se analizaron las publicaciones de *El Tiempo* y *El Espectador* de 2015, sobre la creación de una comisión de la verdad. En esta coyuntura, se evidencia cómo ciertos actores buscaron preservar la verdad hegemónica sobre el conflicto armado, contribuyendo a la posterior victoria del *No* en el plebiscito por la Paz⁶. En la segunda, se analizó el IADRR de *La Comadre* para comprender cómo significa y construye su experiencia en el marco del conflicto armado, buscando contribuir al esclarecimiento de la verdad y ser incluidas en el

⁶ El 2 de octubre de 2016, se realizó el *Plebiscito por la Paz* en Colombia para ratificar el acuerdo entre las FARC y el gobierno de Santos. Sin embargo, el 50,21% de los votantes rechazaron el acuerdo, superando al 49,48% que votó a favor, evidenciado así la polarización del país.

la mesa de negociación como Humberto de la Calle, Pablo Catatumbo (miembro de las FARC-EP y parte del equipo negociador), algunos periodistas y académicos.



Frecuencia de palabras *El Espectador*. Elaboración propia

En las publicaciones de *El Espectador*, se destaca el uso reiterado del significante *verdad* por parte de Alejandro Ordóñez y Pablo Catatumbo, desde perspectivas opuestas. En tres de estas publicaciones, las intervenciones de Ordoñez emplean estrategias de legitimación discursiva que refuerzan su poder y autoridad. Se enfatiza en su cargo como *Procurador Nacional* o *Jefe del Ministerio Público*, y se implementan estrategias de impersonalización al atribuir acciones a “*La Procuraduría General de la Nación*”. Según Pardo (2013), la legitimación es un fenómeno socio-discursivo implementado por grupos dominantes para obtener aprobación moral de su clase social, mediante estrategias como persuasión, resignificación y formulación de perspectivas del mundo para modificar las posiciones de sectores opuestos allegados al poder.

Tabla 2: Ejemplo. Actores Discursivos *El Espectador*

Actor	Papel/Función	Ocupación
Alejandro Ordóñez	Oposición a la creación de una comisión de la verdad.	Procurador General de la Nación
Humberto de la Calle	Respaldo a la creación de una comisión de la verdad	Jefe de Negociación de la mesa de diálogos en la Habana.
Jefes Paramilitares	Oposición a la creación de una comisión de la verdad	Desmovilizados
Samuel Hoyos Iván Duque Carlos Holmes	Oposición a la creación de una comisión de la verdad	Congresistas/ Uribismo
Edwar Cobos Téllez Diego Vecino	Plataforma para mencionar otros temas.	Detenido
Víctor de Currea	Ejemplificación sobre la experiencia de otros países con las comisiones de la verdad.	Académico
Pablo Catatumbo	Respaldo /defensa a la creación de una comisión de la verdad	Farc /Mesa de Negociación
Alfredo Molano Jimeno	Defensa a la creación de una comisión de la verdad	Periodista
La Policía	Descalificación Farc /Oposición a la creación de una comisión de la verdad	Policiva
Camila Zuluaga	Oposición a la creación de una comisión de la verdad /Ejemplificación/ Análisis sobre la experiencia de otros países con las comisiones de la verdad.	Periodismo
Redacción Judicial Alejandro Ordóñez	Oposición a la creación de una comisión de la verdad	Procuraduría.
Pilar Cuartas Rodríguez	Plataforma para presentar a Bernardo Arguello.	Periodista/Abogada
Álvaro Restrepo	Reafirmación /Ejemplificación sobre la experiencia de otros países con las comisiones de la verdad.	Bailarin/ Pedagogo

Fuente: Elaboración Propia

Aquí Ordóñez presenta una visión de *la Verdad* como algo objetivo, cerrado, no negociable. Esto se refleja en afirmaciones como “la verdad no puede ser un instrumento de legitimación del terror y el crimen” o “la verdad es la verdad”. Ordóñez enfatiza que *la verdad* debe esclarecerse por respeto al derecho de las víctimas y reclama un lugar para las Fuerzas Armadas en la comisión. Asegura que el informe resultante de la investigación, no podría ser considerado como una verdad oficial, a pesar de que sus declaraciones se emiten antes de la firma del *Acuerdo Final de Paz*⁷.

Para este actor, la comisión tiene el deber de develar crímenes de guerra y de lesa humanidad. Esta postura evidencia un interés discursivo en situar *la verdad* en el campo de batalla, en el lugar de combate, sin considerar otras causas del conflicto. A partir de esta perspectiva, se excluye a otros actores y sus responsabilidades, como se refleja en afirmaciones como “la verdad es que la guerrilla

⁷El Espectador. 04/06/2015. "Comisión de la Verdad no puede ser un instrumento de legitimación del terror y del crimen": Procurador.

de las FARC-EP cuente lo que pasó en 40 años de guerra” o “las FARC-EP deben comprometerse a revelar *la verdad* si quieren acogerse a la justicia transicional”⁸.

Pablo Catatumbo, cuestiona la parcialidad de *la verdad* y la atribución exclusiva de la responsabilidad del conflicto armado a las FARC-EP. Reprocha las soluciones a la guerra basadas en “la sangre y el fuego”⁹. Estas afirmaciones coinciden con una perspectiva cristiana que asocia la sangre con la vida, como fuerza vital que al derramarse llama a la muerte, a la violencia y a la transformación (Uribe, 2011). En este sentido, la solución propuesta por sectores que responsabilizan totalmente a las FARC-EP, se traduce en muerte y violencia.

En su discurso, Catatumbo subraya la intrínseca relación entre justicia y verdad. Cuestiona el relato prevaleciente sobre *la verdad* del conflicto armado, tildándolo de parcial y carente de neutralidad. Enfatiza la necesidad de incorporar otras perspectivas que enriquezcan la narrativa, abordando la responsabilidad del Estado en el conflicto armado, el escalonamiento del paramilitarismo, el desplazamiento y la apropiación de las tierras campesinas. Sin embargo, el discurso presenta una sobrerrepresentación de la responsabilidad del Estado en la intensificación del conflicto, lo que podría desviar la atención de las acciones de esta guerrilla durante la guerra.

En cuanto al análisis de *El Tiempo* reveló que este diario publicó más noticias relacionadas con la CEV que *El Espectador*. A la vez sirvió como plataforma para que representantes del gobierno respondieran a críticas como la decisión de instalar una comisión de la verdad, los tiempos extendidos de los diálogos y las acciones armadas de la guerrilla durante este proceso. Figuras

⁸ El Espectador. 04/06/2015. "Comisión de la Verdad no puede ser un instrumento de legitimación del terror y del crimen": Procurador.

⁹El Espectador. 07/06/2015. “El jefe insurgente “Pablo Catatumbo” explica los alcances de la comisión de la verdad, sostiene que este no es un proceso contra las Farc y que por lo mismo no son los únicos responsables, y pide al Estado que asuma su parte”.

clave como Humberto de la Calle, jefe del equipo negociador en la Habana, Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para La Paz, y Juan Manuel Santos, presidente de la República, tuvieron mayor participación discursiva en este diario.

Tabla 3: Ejemplo Actores Discursivos *El Tiempo*

Actor	Papel/ Función	Ocupación
Marisol Gómez Giraldo	Respaldo /defensa a la creación de una comisión de la verdad	Periodista
Alejandro Ordóñez	Oposición a la creación de una comisión de la verdad.	Procurador General de la Nación
El Tiempo Humberto de la Calle	Respaldo /defensa a la creación de una comisión de la verdad	Periodismo (Sujeto indefinido) Jefe de la Mesa de diálogos de paz en la Habana (Cuba)
El Tiempo Humberto de la Calle ONU	Respaldo /defensa a la creación de una comisión de la verdad	Periodismo (Sujeto indefinido) Jefe de la Mesa de diálogos de paz en la Habana (Cuba)
El Tiempo Humberto de la Calle Actores desde diferentes frentes	Respaldo /defensa a la creación de una comisión de la verdad	Periodismo (Sujeto indefinido) Jefe de la Mesa de diálogos de paz en la Habana (Cuba)
El Tiempo Humberto de la calle.	Respaldo /defensa a la creación de una comisión de la verdad	Periodismo (Sujeto indefinido) Jefe de la Mesa de diálogos de paz en la Habana (Cuba)
Alejandro Ordóñez	Oposición a la creación de una comisión de la verdad.	Procurador General de la Nación
Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga	Respaldo /defensa a la creación de una comisión de la verdad	Presidente de la Conferencia Episcopal
Política Felipe González Juan Manuel Santos	Respaldo /defensa a la creación de una comisión de la verdad	Periodismo (Sujeto indefinido) Ex -presidente España Presidente de Colombia
Marisol Gómez Granados Humberto de la calle Pastor Alape/ Comisionado de paz /	Respaldo /defensa a la creación de una comisión de la verdad/Aclaración de la Justicia Transicional	Periodista Jefe de la Mesa de diálogos de paz en la Habana (Cuba) Representantes de las FARC en la Mesa de diálogos de paz.

Fuente: Elaboración Propia

Los discursos de Humberto de la Calle evidencian una estrategia de legitimación de la CEV. En estos se destaca el desacuerdo inicial de las FARC-EP con la creación de una comisión de la verdad, presentando la decisión final como un triunfo que responde a la demanda de las víctimas por *la verdad*. Aclara que la CEV funcionaría una vez firmado el acuerdo y las FARC-EP estén desarmadas. Además, especifica que los mecanismos de justicia especial sólo se aplicarían si se contribuye al esclarecimiento de los hechos. Esta afirmación se respalda con el discurso de Pastor Alape, miembro del secretariado de las FARC-EP, quien descarta “una reclusión especial” para los líderes que cometieron crímenes durante la guerra¹⁰.

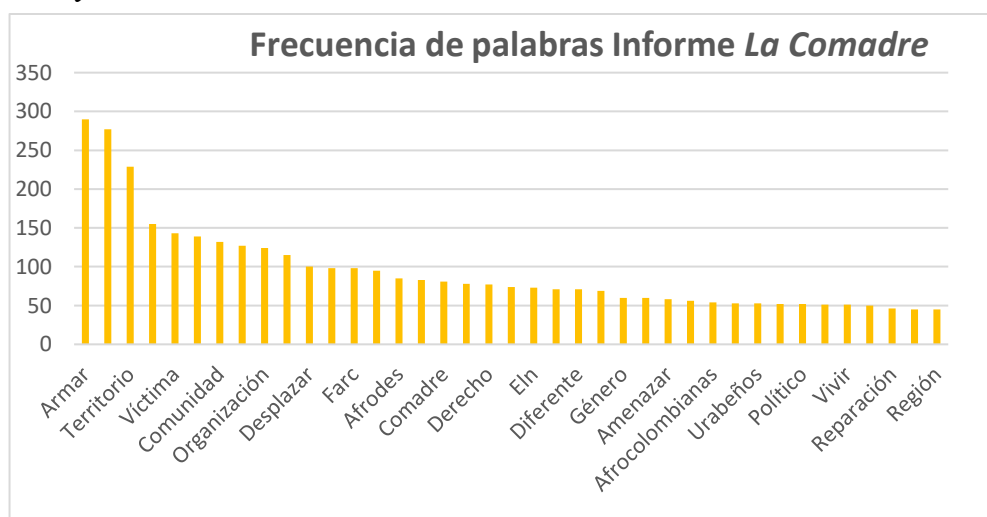
¹⁰ El Tiempo.06/06/2015. “La Comisión de la Verdad destraba el tema de la justicia”

Alejandro Ordoñez se posiciona en el diario *El Tiempo* como un firme opositor a la creación de la comisión de la verdad. Sin embargo, algunas publicaciones en este diario implementaron estrategias discursivas que buscaban cuestionar o neutralizar los discursos, críticas y señalamientos de Ordoñez. Por ejemplo, sus afirmaciones de que la comisión es “un relato para justificar la barbarie”, una imposición de las FARC-EP y que su “(...) independencia, imparcialidad y autonomía (...) no está garantizada”¹¹, se contrastaban con los discursos de otras autoridades de mayor influencia, como las religiosas, que atenuaban y minimizaban este tipo de declaraciones.

Este debate evidencia una polarización discursiva entre las élites, con representantes del gobierno que utilizaron las demandas de las víctimas para respaldar los acuerdos, y los de grupos dominantes que se resistían a una nueva narrativa sobre el conflicto armado. Por su parte, los medios de comunicación amplificaron los discursos de hombres blancos, en su mayoría, que instrumentalizaron a las víctimas en sus discursos, lo que llevó a su invisibilización.

2. La Comadre y su apuesta por la verdad: Análisis del *Informe de Afectaciones, Daños,*

Resiliencia y Resistencias



¹¹ El Tiempo.16/06/2015. “Independencia de Comisión de la Verdad no está garantizada: Procurador”

En medio de las disputas por *la verdad* del conflicto armado, evidentes en los diarios analizados, emergen desde otra orilla las narrativas de *La Comadre*. Estas narrativas se condensan en su informe (IADRR), elaborado a partir de la sistematización de información recolectada en varios municipios de Colombia.



- ① Arboletes - Antioquia
- ② Buenaventura - Valle del Cauca
- ③ Bogotá - Cundinamarca
- ④ Cali - Valle del Cauca
- ⑤ Cartagena - Bolívar
- ⑥ Guapi - Cauca
- ⑦ Quibdó - Chocó
- ⑧ Riohacha - Guajira
- ⑨ Riosucio -Chocó
- ⑩ Soacha - Cundinamarca
- ⑪ Tumaco - Nariño

Aproximación municipios abordados por La Comadre en su informe para la CEV. Elaboración propia.

El informe registra los impactos diferenciados del conflicto armado en el pueblo afrocolombiano, específicamente en las mujeres, desde un enfoque de género. Su objetivo es contribuir a la historia nacional y al esclarecimiento de la verdad (La Comadre, 2020). Esto evidencia el compromiso de esta organización por congregar “(...) el deseo de verdad de mujeres y las diferentes iniciativas de resistencia y resiliencia [SIC]” (La Comadre, 2020, p.19). El informe se elaboró en un contexto marcado por la presencia activa de los agentes de la memoria dominante. Estos agentes movilizaron el recuerdo de la guerra en el país, enfatizando en un pasado traumático y exigiendo castigo para los responsables, especialmente las FARC-EP, como se reflejó en los discursos de Ordoñez.

La verdad es un componente fundamental en los procesos de reparación exigidos por las víctimas. A pesar de sus inherentes ambigüedades y contradicciones, *la verdad es* tanto un derecho como un deber de las víctimas, según Loaiza (2019). Es fundamental para la reconciliación y para superar los efectos devastadores de la guerra. Debe ser concebida como un tejido que entrelaza la justicia y la reparación, actuando como “un antídoto al olvido” (Coljuristas, p.9). Para alcanzarla, es necesario reconocer las atrocidades cometidas, investigar para identificar los responsables y reestablecer las condiciones de vida de los afectados.

El análisis del informe de *La Comadre*, elaborado para contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido en el conflicto armado, reveló algunas palabras frecuentes y reiterativas en sus discursos: armados, mujer, territorio, negro/a, víctima, conflicto, comunidad, entre otras. Estas palabras, a partir de su segmentación, permitieron identificar códigos de significación y estrategias lingüísticas utilizadas para la elaboración del discurso de *La Comadre* y la representación de su realidad. Lo anterior posibilitó el planteamiento de las siguientes categorías de análisis: *Impactos diferenciados del Conflicto Armado, Mujer y Territorio*.

La categoría *Impactos diferenciados del Conflicto Armado* se estructura con los códigos más reiterativos del discurso, relacionados con armas, conflicto y actores armados. En esta categoría se evidencia la importancia que *La Comadre* otorga a las afectaciones de la guerra en la población afrocolombiana, a nivel comunitario, familiar e individual. El informe incorpora el enfoque diferencial, un método de análisis implementado por instituciones como el *Centro Nacional de Memoria Histórica* (CNMH), colectivos de víctimas y la academia. Este enfoque reconoce los factores que complejizan la violencia, las diversidades, inequidades y las diferencias entre grupos poblacionales, visibilizando así formas de discriminación basadas en el género, la etnia o la edad.

La Comadre, en su enfoque diferencial, privilegió la experiencia de las mujeres víctimas, destacando la violación de sus derechos y las afectaciones como la desaparición forzada, la violencia sexual y el desplazamiento. Estas violencias, resultado de la presencia de actores armados, el narcotráfico y la delincuencia común en sus territorios ancestrales, las obliga a buscar refugio en otros municipios. En su discurso, construyen y significan esta experiencia desde *la desproporcionalidad*, empleando referentes de autoridad como la Corte Constitucional de Colombia para respaldar su argumento. Enfatiza que estas formas de violencia no se limitaron a sus territorios de origen sino que, también se extendieron a los lugares de desplazamiento donde experimentaron ataques, destrucción de viviendas, falta de atención institucional y pobreza.

La Comadre configura el significante *Mujer*; a partir de conceptos como desplazadas, negras, afrocolombianas, afrodescendientes y víctimas, haciendo énfasis en sus procesos organizativos y en la violencia sexual. En cuanto a los procesos organizativos, se destaca el trabajo colectivo de las mujeres en redes que se consolidan desde el quehacer diario. De estas redes surgen líderes y lideresas que, según *La Comadre*, han establecido modelos de organización social y política. Estos modelos se basan en concepciones de desarrollo vinculadas a sus proyectos de vida y en normas que han estructurado para contribuir a la paz. Esta organización ha permitido que las comunidades negras participen en procesos para reivindicar derechos vulnerados desde la esclavitud, fortaleciendo lazos comunitarios y el liderazgo de las mujeres más afectadas por el conflicto armado. Su empoderamiento y consolidación como multiplicadoras de luchas y conocimientos ancestrales las posiciona como sujetas de derecho.

El reconocimiento de las violencias sufridas por las comunidades afrodescendientes desde la esclavización constituye un estandarte de lucha para diferentes movimientos globales que buscan su reparación histórica. Este reclamo histórico obtuvo reconocimiento en la conferencia de Durban

(Sudáfrica) en 2001, donde la trata trasatlántica fue considerada como un crimen de lesa humanidad (Almario, 2007). Según Lao (2007) las afroreparaciones¹² son relevantes puesto que estas comunidades no han conseguido una *ciudadanía sustancial* que les permita participar, garantizar sus derechos y ser representados, y así fortalecer sus modos de pertenencia en todos los niveles.

Las acciones colectivas de *La Comadre* han facilitado la defensa de los derechos de las mujeres afrocolombianas. En talleres, se analiza el conflicto armado y la historia de la violencia en Colombia para mitigar “los dolores de la guerra”, metonimia que implementan para significar los impactos desproporcionados y las afectaciones en las comunidades negras, el territorio y, en particular, en las mujeres, quienes a la vez los han mitigado con estrategias de acompañamiento, actos de sanación y procesos formativos.

Según Corpas y Anzorena (2021), los procesos organizativos son, para las mujeres afrocolombianas sobrevivientes al conflicto armado, una forma de consolidar la participación política y resignificar lo político asociándolo al cuidado, al conocimiento, las experiencias, las prácticas culturales, entre otras. Las acciones colectivas de las mujeres afro adelantadas por *La Comadre* han obstaculizado el control social y territorial ejercido por los actores armados. Estos actores entienden estas acciones como una amenaza a sus intereses y responden con nuevas violencias que afectan a estas mujeres a nivel individual y comunitario.

La Comadre ha desafiado los intereses de la política tradicional en algunas regiones, exigiendo la priorización y el correcto uso de los recursos públicos, y denunciando actos de corrupción. Estas acciones han generado nuevas violencias que afectan sus procesos colectivos, lo que en ocasiones

¹² Las *Afroreparaciones* responden a los efectos persistentes de la esclavización como la desigualdad, discriminación y racismo sistémico. Fundamentados en el principio de *justicia reparatoria*, buscan abordar los daños históricos y actuales sufridos por los descendientes de personas esclavizadas. Es un concepto que ha sido utilizado en movimientos sociales y en la academia.

lleva al abandono de sus luchas. En sus discursos, destacan las respuestas violentas a acciones colectivas como la creación de mesas de víctimas, que ha obligado a sus lideresas al exilio. Esto evidencia que la participación es peligrosa para las defensoras de los derechos humanos y representa un obstáculo para el avance y control social y territorial de los actores armados.

La violencia sexual, una práctica que ha afectado de manera desproporcionada a las mujeres afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, es un aspecto destacado en el informe de *La Comadre*. Según Chaparro (2021), la violencia sexual en Colombia se visibilizó como categoría analítica y jurídica en 2008 gracias a un giro epistemológico. Este cambio, impulsado por organizaciones de mujeres que problematizaban la paz y la guerra en la década de 1990, marcó un tránsito de la esfera privada a la pública. En el contexto de los debates sobre la Justicia Transicional¹³, se buscaba reconocer la singularidad de la experiencia de las mujeres en la guerra, en razón al género, y considerarla como de máxima gravedad que requería atención específica.

Para *La Comadre* esta forma de violencia implementada por los grupos armados está asociada al reclutamiento forzado o voluntario mediante la seducción, así como al acoso sexual que experimentaban incluso las niñas, empalamientos, agresiones sexuales en lugares públicos, censura a su forma de vestir y explotación sexual. Esta no es una práctica exclusiva del conflicto armado, sino que también la han experimentado en los lugares a los que llegan después de su desplazamiento forzado, en casos en los que ha sido abusadas por parte de hombres en hogares que las emplean en el servicio doméstico.

¹³ La *Justicia Transicional* es un conjunto de estrategias legales y políticas para abordar las violaciones masivas a los derechos humanos y facilitar la paz. Estas estrategias incluyen la creación de comisiones de la verdad para investigar la violencia, comprender el conflicto armado y establecer estrategias de reparación. En: Ministerio de Justicia y del Derecho (minjusticia.gov.co)

La violencia sexual es significada por este colectivo como “un arma” o “botín de guerra”, una forma de cosificación de los cuerpos de las mujeres como trofeos que no sólo las afecta a ellas en su individualidad, sino que produce efectos sociales y comunitarios al causar temor en la población. Esta perspectiva se encuentra también en Ortiz (2021), quien argumenta que la Corte Constitucional reconoció el uso del cuerpo de la mujer en el conflicto armado y en el desplazamiento forzado como un arma, donde la violencia sexual se convierte en “una práctica habitual, extendida, sistemática e invisible” (p.21).

Segato (2014) afirma que en las *nuevas formas de la guerra*¹⁴, la violencia en contra de las mujeres deja de ser un efecto colateral y se transforma en un objetivo estratégico que lleva a la crueldad, a la destrucción corporal, a la trata y comercialización de cuerpos que no cumplen el papel de antagonistas armados. Para ella, esta práctica se ha presentado en diferentes escenarios históricos, desde las guerras tribales hasta las convencionales. Sin embargo, no debe leerse como un fenómeno idéntico o generalizado, pues puede llevar al desconocimiento de las transformaciones contextuales en el tratamiento de las mujeres y los niños en los conflictos armados. Al ser comprendidos únicamente como “botín de guerra el premio de la victoria, el objeto sexual de los soldados”, se minimizan las variaciones históricas en escala, intensidad y formas de juzgamiento (p.346).

Para Chaparro (2021), el uso del concepto “botín de guerra” se implementó en las explicaciones sobre el uso de esta práctica en las guerras. En Colombia, se sitúa en las movilizaciones de la *Ruta Pacífica*¹⁵ en 1997, y en los procesos de negociación con los grupos paramilitares en 2003, con un

¹⁴ La autora propone esta categoría para nombrar las guerras actuales que surgen de una ruptura con los paradigmas bélicos del presente, caracterizadas por la informalidad y acciones que pueden describirse como paraestatales (p.342).

¹⁵ La Ruta Pacífica es un movimiento feminista colombiano, fundado en 1996 para visibilizar los impactos de la guerra en las mujeres y promover la resolución negociada del conflicto armado. Tomado de: www.rutapacifico.org.co/wp/quienes-somos/

sentido cercano a la instrumentalización para el goce masculino, la humillación del enemigo y un carácter de efecto colateral más que estratégico.

Las respuestas de *La Comadre* a la violencia sexual, según su informe, implica la implementación de espacios formativos para analizar la historia del conflicto armado. Este análisis contextual permite romper con los imaginarios que las mujeres construyen sobre su responsabilidad por los hechos ocurridos. Simultáneamente han abierto *tongas* que son significadas por ellas, como espacios de confianza que posibilitan que las mujeres, por un lado, puedan expresar hechos difíciles para ellas, y por otro, documentar los casos de violencia sexual para proceder con las denuncias respectivas.

Por otro lado, en el informe de *La Comadre* se sitúa también en un lugar significativo el discurso sobre el territorio que, para la presente investigación, se organizó a partir del énfasis que hacen sobre el *modelo económico, el desplazamiento y las tradiciones*.

El territorio para los grupos afrodescendientes, según Chacin (2020), se asocia con la materialización de la vida en sí misma. Una comprensión multidimensional e histórica de la naturaleza y las prácticas culturales que operan como un todo y se vinculan, al mismo tiempo, con sus comprensiones sobre la convivencia y la riqueza medioambiental. Así mismo Rentería y Vélez (2021), afirman que, para los grupos étnicos, el territorio es significativo en tanto se asocia al soporte cultural y de la vida misma, resultado de su cosmovisión y la relación que tienen con la naturaleza.

Respecto a la construcción discursiva que *La Comadre* realiza sobre el modelo económico, lo asocian con su “permanente apología a la guerra”, estableciendo una conexión con el surgimiento

de grupos armados que imponen “el terror en la comunidad”, para debilitar los procesos, instrumentalizar a las mujeres y expropiarlas de sus territorios (La Comadre, 2020, p.181).

Paralelamente, este modelo lo vinculan a intereses económicos detrás de megaproyectos como la construcción de complejos turísticos, la explotación de recursos y el narcotráfico. Estas actividades generan reconfiguraciones territoriales que representan riesgos inminentes para la población y los procesos organizativos, que no sólo impactan a la comunidad y sus formas propias de habitar el mundo, sino también al medio ambiente. Es reiterativo en el discurso de *La Comadre*, los impactos medioambientales sobre el territorio. Para Vasconcellos (2017):

Lo medio ambiental conserva su carácter novedoso, amplio, abierto, emancipatorio y crítico, especialmente cuando trata de sistematizar los principales argumentos de las esforzadas luchas de sectores marginados, excluidos empobrecidos y sin posibilidad de manifestar su voz, pues son estos quienes, en los últimos años, vienen siendo mayoritariamente afectados (...). (p.63)

Con respecto a la categoría *desplazamiento*, *La Comadre* la conceptualiza desde el sentido del territorio para las comunidades. Destacan su vinculación con lo ancestral y la ruptura que sufre esta relación por los impactos y afectaciones del conflicto armado.

La Comadre identifica dos niveles de violencia que enfrentan las comunidades desplazadas. Primero, la violencia inicial que las obliga a huir de su territorio, como amenazas, persecuciones y hostigamientos. Esta violencia es consecuencia del terror generado por grupos armados “en territorios donde no hay mayor control estatal” (La Comadre, 2020, p.79), lo que evidencia la responsabilidad del Estado en la intensificación del conflicto. Segundo, las experiencias de violencia que sufren las víctimas, especialmente las mujeres, en los lugares a los que son

desplazadas como las periferias de las ciudades, caracterizados por la miseria, pobreza extrema, racismo y otras formas de violencia.

En su informe, *La Comadre* expone las violencias asociadas al conflicto armado, empleando metáforas que relacionan el interés de los actores armados con la “siembra del terror”. Para las comunidades afrocolombianas, la siembra representa una práctica ancestral de profunda significación, pues les permite mantener su conexión con la naturaleza, preservar sus tradiciones y costumbres, y fortalecer su concepción colectiva del territorio. Esta práctica, inherente a su identidad, posibilita la preparación de la tierra para el futuro y formas de organización social vinculadas a actividades como la pesca, la minería, la caza, la siembra y la cosecha (RTVC, 2023). Más allá de proveer el sustento para la subsistencia, esta labor configura su cosmovisión y el sentido de la vida. Tras la ruptura cruel y violenta con sus lugares de origen, a causa de los procesos de esclavización, las comunidades afrocolombianas reconstruyen su identidad de manera colectiva, reconectando con la tierra a través de los fragmentos que aún conservan.

La siembra y el terror son significantes que simbolizan también el encuentro entre dos mundos: uno, el de los descendientes de los prófugos que huyeron de la trata esclavista para fundar nuevos territorios; y otro, el de los grupos armados, asociados al individualismo, al capital y al control armado que emplean el miedo y el terror como mecanismos de control social y territorial.

La Comadre mantiene una profunda conexión con el territorio, asociada a la tradición y ancestralidad de los pueblos afrocolombianos. Rentería y Vélez (2021) coinciden en esta afirmación, al destacar que las relaciones que estas comunidades establecen con la naturaleza son pilares fundamentales de su cultura, cosmovisión, realidad y universo propio. Este universo abarca saberes ancestrales y un sistema complejo que interrelaciona conocimientos, prácticas, creencias y tradiciones, conformando una identidad sólida arraigada a la tierra.

Esta organización forja su concepto de territorio vinculándolo con la cultura y la ancestralidad. Su cosmovisión se nutre de las narraciones de las mujeres, las experiencias colectivas y la presencia de sabiondas/os, yerbateras/os, sobanderas/os, curanderas/os, rezanderas/os, entre otros. Estos actores, desde su perspectiva, desempeñan un rol crucial en acciones como la búsqueda de las personas desaparecidas durante el conflicto armado.

La Comadre introduce el significante *ecoetnocidio* para describir los daños causados por el conflicto a su cultura y espiritualidad. Un ejemplo claro es el impacto en la medicina tradicional, reprimida por moralidades represivas que condenaban y señalaban a quienes la practicaban, obligándolas a ocultarse debido a la discriminación que causaba, llevando incluso al desplazamiento forzado. La destrucción del medio ambiente la vinculan a la supervivencia de una etnia que depende de un entorno específico. En este contexto, se hace referencia al concepto de *genocidio*, definido por Feierstein (2016) como la destrucción parcial o total de un grupo. En este entendido para *La Comadre*, la violencia ejercida por los actores armados y económicos busca la desaparición de las comunidades afrocolombianas.

En su informe, *La Comadre* implementa el concepto *desculturación* para significar los daños culturales ocasionados por el conflicto armado, evidenciados en la afectación de ritos ancestrales, homenajes fúnebres, el novenario y sus concepciones de familia. Para este colectivo, la preservación del saber ancestral es crucial para la supervivencia de sus comunidades, constituyendo una forma de resistencia que replica sus luchas y conocimientos en prácticas como la sanación. Estas prácticas, en esencia, son actos políticos que reivindican aspectos culturales afectados durante el conflicto armado.

Las comunidades afrodescendientes consideran el territorio y sus elementos naturales como parte integral de su cultura y fundamento de su existencia en comunidad. Esta concepción se distancia

de las visiones occidentales que entienden el espacio y sus componentes como recursos para generar riquezas. Según *La Comadre*, la llegada de grandes industrias afecta a las comunidades y su *buen vivir*. Quiceno (2016) la define como una construcción centrada en la cotidianidad, en el trabajo colectivo, el conocimiento ancestral y la protección del entorno. En este proceso, diversos elementos como los santos, los muertos, la naturaleza y el movimiento son mediadores clave para alcanzar el equilibrio vital.

El balance del que habla Quiceno se refleja en el informe de *La Comadre* en la necesidad de sanar el territorio y las comunidades para “liberarlo y purificarlo frente a tanto derramamiento de sangre y tanto dolor inmerso en él” (La Comadre, 2020, p.58). La sanación del espacio, propuesta por *La Comadre*, nace de la construcción de la personificación: “el territorio fue herido”, evidenciando un proceso de humanización para significar los impactos que ha causado el conflicto armado y el modelo económico sobre el territorio y la cultura afrodescendiente, como “huellas profundas” que fracturan su cosmovisión y formas de habitar el mundo (La Comadre, 2020, p.181).

En este sentido, el discurso de *La Comadre* permite reconocer los impactos diferenciados del conflicto armado en sus experiencias de vida, procesos organizativos, territorio y prácticas ancestrales. Estos impactos, recopilados en el informe entregado a la CEV en el año 2020, se articulan a la contribución de *la verdad* desde su propia voz, reclamando un lugar en el relato institucional sobre la guerra en Colombia.

3. Representación de *La Comadre* en el informe *Resistir no es Aguantar*.

La CEV, institución del Estado de rango constitucional creada el 28 de noviembre del año 2018, busca esclarecer las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario

(DIH) en el conflicto armado en Colombia. Su mandato, según el *Acuerdo Final de Paz* (Cancillería, 2016), era promover otras narrativas centradas en las víctimas, incluyendo las voces de grupos históricamente silenciados. Su creación ocurrió en un escenario de disputas por la memoria colectiva, entre actores que buscaban mantener una verdad cargada de silencios y olvidos, y otros como las víctimas que movilizaron sus imaginarios, representaciones sociales e identidades, desde su experiencia en el conflicto armado.

Si bien toda memoria es selectiva, es un proceso fundamental para la construcción de identificaciones colectivas. Por ello, el trabajo de rememoración y construcción colectiva de narrativas de verdad, son parte de procesos de agenciamiento de diversos actores en contextos transicionales o de negociación de paz. Para Sánchez (2013), la memoria permite distinguir y vincular el pasado, el presente y el futuro, y su significado radica en su interpretación para el presente. No se trata de la exactitud de los hechos, sino del relato y la interpretación que se les da. Esta autora, citando a Remo Bodei (1995), afirma que tanto la memoria como el olvido son campos de batalla donde se decide, modela y legitima la identidad colectiva.

A pesar de que la creación de la CEV se dio en el marco del *Acuerdo Final de Paz*, las víctimas encontraron resistencias al abordar las asimetrías del conflicto armado en los pueblos étnicos. Luz Marina Becerra, líder de *La Comadre*, afirmó que ellas y otras organizaciones de víctimas como Afrodes, la *Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas* (CNOA) y el *Proceso de Comunidades Negras* (PCN), exigieron a la CEV la implementación del enfoque étnico en su trabajo. Sin embargo, algunos comisionados se resistían a reconocer los impactos diferenciados del

conflicto en los pueblos afrocolombianos, afirmando que la guerra afectó por igual a toda la población¹⁶.

Lo anterior evidencia una narrativa que desconoce los sistemas de opresión que afectan de manera diferencial a ciertas poblaciones por género, raza y clase social, exponiendo desigualdades y relaciones de dominación. Lo que estaba en juego era la creación y legitimación de marcos de sentido y la construcción de narrativas contrahegemónicas que reconocieran las experiencias y discursos de los agentes sociales que se han dejado en los márgenes de la historia del país, todo ello desde la confrontación dialógica a *la verdad* institucionalizada sobre el conflicto armado.

En medio de la pandemia de COVID 19, *La Comadre* entregó su informe a la CEV el 28 de mayo de 2020 en un evento virtual. Este acto representó un compromiso político de las mujeres negras para contribuir a *la verdad*, visibilizando las afectaciones del conflicto y el racismo estructural en la población afrocolombiana. El informe, que incluyó una *memoria gráfica* que representó de manera visual su experiencia, fue entendido como un valioso aporte al proceso de recuperación de memoria. Este documento, junto a otros insumos, fue incluido en la narrativa final de la CEV que fue entregado al país el 28 de junio de 2022.

La experiencia de las comunidades étnicas se condensó en el volumen *Resistir no es Aguantar: Violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia* (Comisión de la Verdad, 2022). En este documento se menciona a *La Comadre*, al igual que en otros tomos como *Mi Cuerpo es mi Verdad* y en *Hasta la Guerra Tiene Límites*. En estos documentos, se destaca su rol en la defensa de la paz, el acompañamiento a las víctimas de desplazamiento y la problematización de las violencias contra los liderazgos.

¹⁶ Becerra, L. (2023). Entrevista

Para esta investigación, se analizó la representación de *La Comadre* en el volumen *Resistir no es Aguantar* de la CEV. En este tomo, se identificaron elementos discursivos que aportan a *la verdad* sobre el conflicto armado desde la perspectiva de *La Comadre*. Esta organización ocupa un lugar significativo en el informe y su representación se valida desde su lugar como víctimas, lo que las convierte en una autoridad discursiva para hablar de violencia sexual, desplazamiento y de procesos organizativos.¹⁷

La relación discursiva entre estos actores se analizó a partir de tres categorías: 1) *nominaciones literales*: Se identificaron menciones explícitas que se hacen de *La Comadre* en los discursos. 2) *Coincidencias discursivas*: Se analizaron elementos del relato que, si bien no nombran directamente a *La Comadre*, coinciden con sus apuestas por *la verdad* sobre el conflicto armado. 3) *Diferencias discursivas*: Se problematizaron elementos de los discursos que representan silencios o tensiones en la relación entre los actores.

En cuanto a la categoría, *nominaciones literales*, se hacen ocho menciones sobre *La Comadre* en el documento de la CEV. La primera mención se encuentra en el apartado titulado *Violencias sexuales y otras violencias contra las mujeres negras*. La CEV identifica la violencia sexual como uno de los principales flagelos para las mujeres, asociados al racismo y al patriarcado como estructuras heredadas desde la colonia. Estos patrones de violencia afectan principalmente a las mujeres negras, en mayor medida que a otros pueblos étnicos y a la población mestiza. El informe describe estas violencias como “acceso carnal violento, esclavitud sexual, prostitución forzada, anticoncepción y aborto forzado, acoso sexual y persecución sistemática” (CEV, 2022, p.457).

¹⁷ Este apartado se basa en diversas fuentes, incluyendo instituciones como *La Corte Constitucional*, *la Comisión de la Verdad*, organizaciones sociales como CNOA y académicas como Aurora Vergara y Mara Viveros.

En este discurso, la CEV posiciona a *La Comadre* como una autoridad para argumentar la desproporción y la diferenciación en los impactos del conflicto armado. La cita textual tomada del *Informe a la Corte Constitucional sobre la situación de las mujeres afrodescendientes* (AFRODES, 2015), respalda esta información.¹⁸

La segunda mención a *La Comadre* en el informe de la CEV, es el relato de una de sus integrantes, víctima de violencia sexual por parte de actores armados. Este relato refuerza el argumento de que las mujeres afrodescendientes fueron víctimas de violencia racista y patriarcal durante el conflicto armado, siendo consideradas inferiores y convertidas en blanco de ataques. La víctima narra cómo una experiencia cotidiana, como salir a lavar al río, le generó afectaciones por parte de los actores armados que impactaron “sus vidas colectivas”:

(...) Nosotras, culturalmente, bajamos a lavar nuestra ropa al río, y para lavar en el río, no podemos ir vestidas de gala. No podemos ir vestidas con un vestido largo. Los actores veían nuestros cuerpos, porque íbamos con un “chor” [short] a lavar. Íbamos con ropa ligera a lavar al río. La mujer negra –el físico de su cuerpo– resalta, sobre todo, por su cola, por su piel firme, por las piernas. Eso es natural. Una belleza innata nuestra. No tenemos que hacernos cirugía para eso. Eso atraía a los actores. No era que saliéramos a provocar, no, nosotros hacíamos la comida de uno en la playa. Era una forma de divertirnos (...). (CEV, 2022, Página 460)

El testimonio anterior cumple una función de defensa y aclaración frente al uso de una vestimenta determinada, y ejemplifica una cultura que culpa a las mujeres por la violencia sexual que sufren cuando no se ajustan al estereotipo de mujer construido y aceptado desde el patriarcado que responde a una figura de feminidad asociada al recato, al silencio y a la sumisión. Esta cultura

¹⁸ Este informe, elaborado por *La Comadre* en 2015, tras la enunciación de la creación de una comisión de la verdad, no hace referencia explícita a un aporte a la verdad.

desvía la atención de los responsables de estos delitos y de las estructuras que los respaldan. Esto evidencia la intersección de los discursos e imaginarios sobre el cuerpo femenino, construidos en torno al género y a la raza, que los actores armados implementan para fijar su interacción cotidiana, de carácter violento, con las mujeres negras y afrocolombianas.

La Comadre es mencionada nuevamente en el apartado sobre la *Desaparición Forzada*. Esta violencia identificada como una de las mayores violaciones a los derechos humanos, afectó gravemente a las comunidades étnicas y se extendió del ámbito familiar al comunitario. Un ejemplo claro es el testimonio de una mujer miembro de *La Comadre*, extraído del informe realizado para la *Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas* (UBPD). El colectivo también aparece en esta sección para reiterar el impacto de esta violencia desde la perspectiva de las familias y las comunidades. Esta situación ha dificultado las prácticas de duelo debido al desconocimiento del destino de los desaparecidos, la imposibilidad de recuperar sus cuerpos para darles sepultura de acuerdo con sus creencias y la falta de información e identificación de los responsables.

La Comadre aparece nuevamente como sujeto discursivo, en el apartado sobre *Daños a las mujeres negras afrocolombianas, raizales y palenqueras*, donde abordan el tema del control territorial. La narrativa se construye a partir de diferentes testimonios que evidencian cómo este control se enlaza con otras formas de violencia, como la sexual y la ruptura de las redes comunitarias.

El apartado *Resistencias y propuestas de las mujeres negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales*, menciona a *La Comadre*, validando su labor como parte de los procesos organizativos para resistir y visibilizar las afectaciones causadas por el conflicto armado. Esta mención refuerza el argumento de que las mujeres afrocolombianas han sido las más afectadas y vulneradas por el

desplazamiento forzado, el cual genera simultáneamente otras discriminaciones y vulneraciones “por el hecho de ser mujeres” (CEV, 2022, p.597).

En este mismo apartado se hace otra referencia a *La Comadre*, tomado de la publicación *Vidas ante la Adversidad*, para destacar cómo su proceso organizativo les ha permitido mantener la identidad cultural y reconstruir sus proyectos de vida.

Finalmente, la Comisión incluye a *La Comadre* en su narrativa sobre las acciones de resistencia y convivencia de la población afrocolombiana. Estas acciones se asocian a la práctica de la medicina tradicional, donde “sobanderos, curanderos y el liderazgo social”, desempeñan un papel fundamental en la transmisión de saberes, la pervivencia, la memoria y la resiliencia. En este ámbito las mujeres ocupan un lugar significativo.

Además de las referencias textuales, se identificaron *coincidencias discursivas* entre los actores estudiados. Estas coincidencias incluyen menciones sobre cómo el conflicto armado afectó los liderazgos y los procesos formativos y organizativos, lo que se evidenció en acciones como la prohibición de reunión. Un ejemplo de esto es la experiencia expuesta por *La Comadre* en su informe, donde, debido a las condiciones de seguridad en el municipio de Tumaco, se vieron obligadas a establecer “fachadas” como clases de música para proteger a las participantes de los talleres.

Los discursos estudiados coinciden en afirmar que los territorios afrocolombianos han sido escenarios de confrontaciones por diferentes actores armados, quienes han involucrado a menores de edad en las dinámicas del conflicto, utilizándolos como informantes. Un ejemplo de esto es el ataque aéreo en Río Sucio (Chocó) por parte de la fuerza pública, mencionado en ambos informes, que resultó en uno de los desplazamientos masivos más grandes de la historia del país.

Ambos informes abordan las afectaciones derivadas de las actividades económicas de algunas empresas y sus alianzas con los grupos armados. *La Comadre* utiliza el concepto *empresa* como una generalización para referirse a los responsables de las afectaciones territoriales, mientras que la CEV menciona explícitamente ciertas sociedades y asociaciones empresariales. Esta última pudo enriquecer su narrativa con otras fuentes como sentencias judiciales, investigaciones académicas y periodísticas, para incluir a otras empresas que son señaladas en estos documentos como fundadoras o financiadoras de grupos armados.

Si bien ambos informes coinciden en algunos aspectos, también presentan diferencias significativas en su enfoque y análisis. La CEV se fundamenta en un marco teórico basado en el discurso decolonial y la colonialidad del poder, desde perspectivas de académicos como Aníbal Quijano y Walter D. Mignolo. Desde esta perspectiva, la CEV vincula las violencias actuales con los procesos históricos de colonización, destacando los sistemas de opresión basados en el género, la raza y la clase social. Un ejemplo claro de esto es su análisis de la declaración de terrenos baldíos en el siglo XIX, durante el proceso de consolidación de la República en Colombia, interpretada como una estrategia colonial que reconfiguró los sentidos sobre el territorio y desconoció los derechos de las comunidades étnicas.

En contraste, *La Comadre* adopta un enfoque más territorial, centrándose en las experiencias de las mujeres afrocolombianas en el conflicto armado. Su discurso se nutre de saberes ancestrales y prácticas culturales, ofreciendo una mirada desde adentro de las comunidades afectadas por la violencia.

En cuanto a los procesos organizativos y de resistencia, la CEV los sitúa en una perspectiva de larga duración, interpretándolos como luchas históricas que se remontan al periodo colonial y que han permitido a las comunidades étnicas resistir la esclavización. Estos procesos sirven de referencia para las acciones actuales, como la lucha contra los *microrracismos*. Esta categoría se implementa en el discurso para significar los imaginarios negativos y las violencias simbólicas hacia las personas afrodescendientes.

En relación con la identidad, el informe destaca las construcciones del pueblo afrocolombiano en torno al concepto de *lo negro*. Este concepto ha sido fundamental para establecer diferencias sustentadas en su cultura, que trascienden el color de la piel. Ha permitido consolidar estrategias de resistencia frente a diferentes formas de dominación y sustentar un discurso articulado a las afectaciones históricas heredadas de la trata esclavista. En relación con lo anterior, el informe también introduce el concepto de *vivir sabroso*, que se significa como el goce de vivir con y en el territorio, a pesar de las adversidades causadas por el conflicto armado y el modelo económico imperante.

El informe introduce la categoría *afroepistemologías*, citando a Millán, para referirse a las prácticas cotidianas que reconstruyen la vida “triturada” por la violencia a lo largo de la historia. Estas prácticas incluyen espiritualidades, valores familiares, tradiciones orales, saberes botánicos y otras expresiones que han permitido al pueblo afrocolombiano emprender procesos de autorreparación y recuperar su sentido colectivo tras los impactos del conflicto armado.

Un aspecto clave en los informes es la nominación a las mujeres LGBTI. La CEV, desde un análisis interseccional, visibiliza los daños sufridos por esta población. Este análisis relaciona la violencia

y discriminación con imaginarios raciales, como la hipermasculinización de los hombres y la hipersexualización de las mujeres. La CEV señala que estas conductas eran etiquetadas como “desviadas” y debían ser corregidas mediante prácticas como violencia sexual, amenazas, señalamientos, asesinatos de familiares o expulsión de los territorios. *La Comadre*, por otro lado, hace uso de la generalización *diversidad sexual*, enfatizando que, en el conflicto armado, esta es negada, eliminada y señalada como “desviada” y que, para las “comunidades afros (...), es un tema que aún causa tensión y no goza de mayor reconocimiento por parte de la misma comunidad [SIC]” (La Comadre, 2020, p.66). Viveros (2009), citando a Curiel, señala que las organizaciones étnico-raciales, mantienen un silencio excluyente sobre la homosexualidad. Sus derechos no ocupan un lugar significativo en sus discusiones, ni hacen parte de su agenda política. Esta invisibilización discursiva recae en una forma de esencialismo identitario, inmutable, que construye a los otros/otras desde una idealización que regula sus comportamientos y restringe su sentido de pertenencia comunitaria.

Otra diferencia entre los informes, se encuentra en las construcciones discursivas sobre el reclutamiento forzado. En la narrativa de la CEV, esta se identifica como una violencia que ha impactado de forma diferencial a las comunidades afrocolombianas por el racismo estructural. Sin embargo, en el apartado *Daños a excombatientes, a sus familias y comunidades*, se explica la participación de algunas personas afro en los grupos armados, en razón a la consanguineidad, el miedo, la venganza o la pobreza. En este apartado se menciona la experiencia vivida por la familia de una “excombatiente”, nombrada en el informe como una “mujer afrocolombiana desmovilizada” que “había ingresado a los trece años y volvió a los diecisiete” (CEV, 2022, p.226). Según la significación que se construye en el informe de *La Comadre*, esta historia podría

entenderse más como una víctima de reclutamiento forzado, teniendo en cuenta los condicionamientos de la edad y la vulnerabilidad en la que se encontraba esta mujer al momento del reclutamiento.

La relación discursiva entre *La Comadre* y la CEV, a pesar de las tensiones iniciales manifestadas por algunas lideresas, coincide en diferentes aspectos sobre la forma como el conflicto armado y el modelo económico han impactado de manera desproporcionada y diferencial a las comunidades afrocolombianas, en especial a las mujeres, al territorio, a los procesos organizativos, a su cultura e identidad.

Reflexiones finales

El contexto de enunciación de la creación de la CEV evidenció una serie de disputas discursivas por *la verdad* entre diferentes actores sociales. Estas disputas enfrentaron a quienes defendían la narrativa hegemónica del conflicto armado con aquellos que buscaban resignificar la historia desde perspectivas alternativas como las de las víctimas. Estas últimas, emergieron en un contexto de relaciones de poder y dominación profundamente enraizadas, donde el control de los medios de comunicación jugaban un papel fundamental en la consolidación del pasado y en la amplificación de ciertas memorias.

Organizaciones como *La Comadre*, han realizado un trabajo significativo en la documentación de las violaciones a los derechos humanos, exigiendo justicia y promoviendo la construcción de paz. Sus acciones incluyen recolección de testimonios, investigaciones, organización de eventos conmemorativos, participación en procesos de diálogo y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado. Han reclamado su participación en la construcción de un relato institucional

sobre *la verdad* que involucre los impactos diferenciados y desproporcionados del conflicto armado, los significados del territorio y sus procesos de resistencia. Esta narrativa quedó registrada en su *Informe de Afectaciones, Daños, Resiliencia y Resistencias*.

Las relaciones discursivas entre *La Comadre* y *la Comisión de la Verdad* estuvieron marcadas por tensiones derivadas de la disputa por los marcos de sentido que estructurarían el informe final. Estas tensiones se manifestaron en desacuerdos sobre la forma de representar los impactos del conflicto armado en el pueblo afrocolombiano. Algunos comisionados recayeron en el uso de generalizaciones para significar los impactos de la guerra, lo cual invisibilizaría la desproporción en la experiencia de las comunidades afrocolombianas en este contexto.

A pesar de las diferencias iniciales, el informe final de la CEV reconoció a *La Comadre* como referente de autoridad para hablar de violencia sexual, desaparición forzada, de procesos organizativos y resistencia colectiva en las comunidades afrocolombianas. El informe incorporó testimonios de *La Comadre* que dan cuenta de las diferentes formas de violencia que sufrieron las mujeres afrocolombianas en el conflicto armado, así como de sus estrategias de resistencia y organización social. Tanto el informe de *La Comadre*, como en el de la CEV, coincidieron en la incorporación de los impactos desproporcionados de la guerra en la población afrocolombiana, incluyendo la afectación en sus tradiciones, territorios y procesos organizativos.

No obstante, los informes revelaron diferencias en la interpretación del conflicto armado, la representación de grupos específicos y la explicación de algunas violencias. El informe *Resistir no es Aguantar* analiza las raíces históricas del conflicto, desde la larga duración, considerando sistemas de opresión como la colonización, la esclavitud y el patriarcado. Por otro lado, el informe IADRR documenta las experiencias vividas por las mujeres afrocolombianas durante conflicto armado incluyendo el desplazamiento y el reclutamiento forzado, la violencia sexual, entre otras.

En cuanto a la representación de las mujeres afrocolombianas LGBTI, se observó que en el caso de *La Comadre* se presenta de forma general, lo que resulta en su invisibilización. Mientras tanto, la CEV dedica un espacio específico para sus experiencias y las formas de violencia que han sufrido. En relación con el reclutamiento forzado, se encuentra una referencia en el informe de la CEV sobre esta violencia, que se aleja de la perspectiva interseccional para explicarla.

Cabe destacar que, a pesar del trabajo significativo y riguroso realizado por *La Comadre* y la CEV para esclarecer *la verdad* sobre lo ocurrido en el conflicto armado, sus resultados aún no alcanzan la legitimidad necesaria que lo convierta en un relato dominante.

Bibliografía

- AFRODES (2015). *Informe a la Corte Constitucional sobre la situación de las mujeres afrodescendientes víctimas del conflicto armado en Colombia*. Codhes.
- Almario, O. (2007). *Reparaciones contemporáneas: de la memoria de la esclavitud al cuestionamiento de la exclusión social y racismo*. En: *Afreparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros afrocolombianos y raizales* (pp.183-210). Universidad Nacional de Colombia.
- Anzaldúa, G. (1987). *La Frontera*. Capitán Swing Libros.
- Bourdieu, M (2014). *Convergencias entre estudios culturales y economía política de la comunicación y la cultura: una aproximación a partir de los aportes de Stuart Hall*. En: *Stuart Hall desde el Sur: Legados y Apropiaciones* (pp.45-80). CLACSO.
- Cancillería. (2016). *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*.

https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf

- Chacín, B. (2020). Sembrar el futuro, recordar el pasado: plantas y reconfiguración de la vida en Bellavista. *Revista Colombiana de Antropología*, 56(2), 139-168. <https://doi.org/10.22380/2539472x.790>.
- Chaparro, L. (2021). *Pensé que era el momento de hablar* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Colombia.
- Castaño Zapata, D., & Jurado, P. (2019). ¿Cuál memoria? Los efectos políticos y el orden simbólico de los trabajos oficiales de memoria. *Colombia Internacional* (97), 147-171. <https://doi.org/10.7440/colombiaint97.2019.06>
- Coljuristas (2007). *Verdad, Justicia y Reparación: Algunas preguntas y respuestas*. Comisión Colombiana de Juristas.
- Comisión de la Verdad (2022). *Resistir no es Aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos en Colombia*. <https://www.comisiondelaverdad.co/resistir-no-es-aguantar>
- Corpas, J y Anzorena, C. (2021). Participación y re-existencias en Bogotá: experiencias de mujeres afrocolombianas sobrevivientes al conflicto armado. *Intersticios de la Política y la Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 10(20), 177-206.
- Da Silva, L. (2010). Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas. *Revista Debates*. 57, 99-124.
- Feierstein, D. (2016). El Concepto de Genocidio y la Destrucción Parcial de los Grupos Nacionales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 247–266.

-
- Jaramillo, J. (2015). *Comisiones históricas y Comisión de la Verdad en Colombia. Lecturas históricas y claves para entender desafíos entre unos y otros dispositivos*. En: *En la Ruta Hacia la Paz*. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
 - Kalach, G. (2016). Las Comisiones de la Verdad en Colombia. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*. 3(16), 106-14.
 - La Comadre (2020). *Informe de Afectaciones, Daños, Resiliencia y Resistencia de las mujeres afrodescendientes de La Comadre-Afrodes*. OIM.
 - Lao, A. (2007). *Sin Justicia étnico-racial no hay paz: las afroreparaciones en perspectiva histórico-mundial*. En: *Afroreparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros afrocolombianos y raizales*. Universidad Nacional de Colombia.
 - Loaiza, Y. (2019). La verdad como criterio fundamental de reparación a las víctimas en la justicia transicional colombiana. *Revista Lasallista de Investigación*. 16 (2), 252-266. <https://doi.org/10.22507/rli.v16n2a20>.
 - Molina, C. (2016). *Narratividad y Memoria en Paul Ricoeur: De la Memoria Individual a la Memoria Colectiva*. [Tesis maestría no publicada]. Universidad Pontificia Bolivariana.
 - Ortiz et al., (2021). El Cuerpo de la Mujer como Territorio de Violencia. *Justicia y Derecho*. 9, 26 -35. <https://doi.org/10.47375/10.47375/just&der.v9.2021.1921>
 - Pardo, G. (2013). *Cómo hacer Análisis Crítico del Discurso*. Universidad Nacional de Colombia.
 - Pollak, M. (2006), *Memoria, olvido y silencio*. Ediciones Al Margen.
 - Quiceno, N. (2016). *Vivir Sabroso. Luchas y Movimientos Afroatrateños, en Bojayá, Chocó, Colombia*. Universidad del Rosario.

-
- Ramos, J. (2023). Hegemonía y subalternidad de la memoria. Análisis del relato memorial del Monumento a los Héroes del Sumapaz. *Folios*, (57). <https://doi.org/10.17227/folios.57-13752>
 - RTVC, (2023). *Afrocolombianidad: una descendencia de saberes ancestrales*. <https://www.radionacional.co/cultura/afrocolombianidad-que-es-y-quienes-la-representan>
 - Rentería, C y Vélez, C. (2021). *Comunidades negras y saberes ancestrales ambientales: un análisis desde los principios de la educación popular ambiental para re(pensar) las relaciones sociedad-naturaleza*. *Revista Colombiana de Educación*, 81, 311-336. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-10715>
 - Ricoeur, P. (2000), *La memoria, la historia, El olvido*. Fondo de Cultura Económica.
 - Sánchez, E. (2013). Las Disputas por la Memoria. Las víctimas y su irrupción en la esfera pública. *Estudios Políticos*, 42, 61-84
 - Sánchez, M. (2014). *Los estudios culturales en la contingencia para repensar los medios de Comunicación*. En: *Stuart Hall desde el Sur: Legados y Apropiaciones* (pp.63-80). CLACSO.
 - Segato, R. (2014). Las Nuevas formas de la Guerra y el Cuerpo de las Mujeres. *Revista Sociedade e Estado*, 29 (2), 341-371. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
 - Uribe, C. (2011). *La Contemplación de la Sangre: Tres lecturas medievales*. [Tesis de Maestría sin publicar] Universidad de Chile.
 - Vasconcellos, C. (2017) Una respuesta afrodescendiente a los impactos del desarrollo en territorios colectivos del pacífico colombiano. *Revista Digital para Estudiantes en Geografía y Ciencias Sociales*. 8(95), 58 -83. <http://dx.doi.org/10.14198/GEOGRA2017.8.95>

- Viveros , M. (2009). La sexualización de la raza y la racionalización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana de Estudios en Familia*. 1, 63 - 81